

## UNA NOTA PARA LA TRAMA INTERNA DE LA VIDA ES SUEÑO

JUANA TOLEDANO MOLINA

Hay dos momentos, en *La vida es sueño*, de Calderón, en los que se hace referencia al pasado de los personajes y a su genealogía y origen. En sendos parlamentos, Astolfo y Basilio ponen al público en antecedentes de la conflictiva situación creada en los derechos de sucesión al trono de Polonia, al que optan Astolfo y Estrella; más tarde el rey se refiere al lamentable encierro del príncipe Segismundo y a las causas del mismo.

Astolfo habla con su prima Estrella y le recuerda la genealogía familiar de ambos <sup>1</sup>. Se remonta este personaje al abuelo de los dos pretendientes, Eustorgio III, rey de

<sup>1</sup> “Falleció Eustorgio tercero,  
Rey de Polonia, quedó  
Basilio por heredero,  
y dos hijas, de quien yo  
y vos nacimos. No quiero  
cansar con lo que no tiene  
lugar aquí. Clorilene,  
vuestra madre y mi señora,  
que en mejor imperio agora  
dosel de luceros tiene,  
fue la mayor, de quien vos  
sois hija. Fue la segunda,  
madre y tía de los dos,  
la gallarda Recisunda,  
que guarde mil años Dios.  
Casó en Moscovia, de quien  
nací yo. Volver agora  
al otro principio es bien.  
Basilio, que ya, señora,  
se rinde al común desdén  
del tiempo, más inclinado  
a los estudios que dado  
a mujeres, enviudó  
sin hijos; y vos y yo  
aspiramos a este estado.  
Vos alegáis que habéis sido  
hija de hermana mayor;  
yo, que varón he nacido,  
y aunque de hermana menor,  
os debo ser preferido”, Calderón de la Barca, *La vida es sueño*, ed. Enrique Rull, Madrid, Alhambra,  
1980, pp. 143-145.

Polonia, que tuvo tres hijos: Basilio, Clorilene y Recisunda. El primero es, por línea directa de varón, en ese momento el rey de Polonia, en tanto que Clorilene, ya fallecida, es madre de Estrella y Recisunda es la progenitora de Astolfo. Clorilene es la hermana mayor de Basilio y Recisunda la menor, por lo que ambos alegan sus derechos al trono polaco, ante la evidencia pública de que el rey Basilio no ha tenido descendencia: Estrella aspira al trono, por el hecho señalado (hija de la hermana mayor), y Astolfo por ser hombre (aunque hijo de la hermana menor). La solución que apunta el moscovita es previsible; una vez que ha surgido el amor entre estos jóvenes, no habrá problema en que ambos sean reyes de Polonia.

Por su parte, el rey Basilio, en un largo parlamento <sup>2</sup>, cuenta a sus sobrinos y presuntos

<sup>2</sup> “En Clorilene, mi esposa,  
 tuve un infelice hijo,  
 en cuyo parto los cielos  
 se agotaron de prodigios,  
 antes que a la luz hermosa  
 le diese el sepulcro vivo  
 de un vientre, porque el nacer  
 y el morir son parecidos.  
 Su madre infinitas veces,  
 entre ideas y delirios  
 del sueño, vio que rompía  
 sus entrañas atrevido  
 un monstruo en forma de ho[m]bre,  
 y entre su sangre teñido  
 le daba muerte, naciendo  
 víbora humana del siglo.  
 Llegó de su parto el día,  
 y los presagios cumplidos  
 (porque tarde o nunca son  
 mentirosos los impíos),  
 nació en horóscopo tal,  
 que el sol, en su sangre tinto,  
 entraba sañudamente  
 con la luna en desafío;  
 y siendo valla la tierra  
 los dos faroles divinos  
 a luz entera luchaban,  
 ya que no a brazo partido.  
 El mayor, el más horrendo  
 eclipse que ha padecido  
 el sol, después que con sangre  
 lloró la muerte de Cristo,  
 éste fue, porque, anegado  
 el orbe entre incendios vivos,  
 presumió que padecía  
 el último parasismo.  
 Los cielos se oscurecieron,  
 temblaron los edificios,  
 llovieron piedras las nubes,  
 corrieron sangre los ríos.  
 En este mísero, en este  
 mortal planeta o signo,  
 nació Segismundo dando  
 de su condición indicios,  
 pues dio la muerte a su madre,  
 con cuya fiereza dijo:  
 «Ho[m]bre soy, pues que ya empiezo  
 a pagar mal beneficios», *ibid.*, pp. 150-152.

herederos una historia que desde luego les resultará sorprendente, puesto que en ella habla de un príncipe heredero legítimo de su reino, aunque encarcelado y apartado de la civilización de la corte porque el monarca, buen conocedor de las estrellas y de los horóscopos, ha deducido en sus estudios que será un mal rey. Señala además su origen: Basilio se casó con Clorilene (personaje distinto al homónimo ya mencionado, que era hermana mayor del rey), y de dicho matrimonio nació su hijo Segismundo, después de una serie de presagios nefastos y sueños de la madre; el nacimiento de Segismundo provocó la muerte de su madre en el parto. Además, el rey hace propalar por la corte la noticia de que el infante ha nacido muerto. Así pues, Clorilene, la madre de Segismundo, nunca recordada por el hijo a lo largo de la obra, resulta ser un personaje relevante en cuanto se refiere a la trama interna del drama, una mujer preocupada por la verdad que se manifiesta en sus sueños, según los cuales daría a luz un hijo que, semejante a una víbora humana, destrozaría el seno materno y la mataría. Hay en estas ideas la recurrencia a un conocido tópico, por lo que respecta a la víbora, y un posible eco de algún antiguo libro de caballerías, como el titulado *La espantosa y admirable vida de Roberto el Diablo* (1509), en cuyo nacimiento se producen también extraordinarios fenómenos en la naturaleza<sup>3</sup>.

Retengamos de todo esto el nombre de varios personajes que previamente se han visto reflejados en una novela bizantina, *Eustorgio y Clorilene, historia moscóvica*, de 1629, poco conocida, por lo general, y que son: Eustorgio, Clorilene y Basilio, todos ellos pertenecientes a la alta nobleza rusa, aunque las relaciones familiares en este libro barroco son distintas a las que luego aparecen en la pieza de Calderón. Eustorgio y Clorilene son los protagonistas de la obra, en tanto que Basilio es el padre de Eustorgio, al que su hijo sucede como Gran Duque de Moscovia. Finalizando el libro, y después de numerosas aventuras, la pareja de enamorados va a tener un hijo, cuyos hechos promete narrar el autor en una segunda parte de la novela. Sin que podamos relacionar este heredero con el desgraciado Segismundo, sí parece probable que Calderón tuviese en cuenta algunos detalles de la obra, cuyo eco se percibe a través de los nombres así como en el ambiente, bastante lejano al mundo español y mediterráneo del autor, en que se desarrollan ambas acciones (Polonia<sup>4</sup> y Rusia).

Por tratarse de una narración poco divulgada, al contrario del conocimiento prácticamente exhaustivo que se tiene en torno a la pieza dramática calderoniana, nos ocuparemos de este libro con algún detenimiento, puesto que posiblemente fue una lectura hispánica más de Calderón, que ha dejado huellas en su creación.

Pocas referencias se han conservado acerca de la personalidad del escritor Enrique Suárez de Mendoza y Figueroa, eludido en la casi totalidad de los estudios dedicados al Siglo de Oro español, y cuya obra *Eustorgio y Clorilene, historia moscóvica* sólo se

<sup>3</sup> “En la hora que ovo de nacer este niño, como se halla en las crónicas francesas, vino una niebla muy oscura que cobría toda la ciudad, que parecía media noche, y tronaba y caían rayos, de tal suerte que todos pedían a altas voces misericordia a Dios pensando que la ciudad se hundía, y duró esto quatro horas. Y después se abrió el tiempo y parecía que el cielo estava encendido en llamas de fuego, y los relámpagos eran tan espessos que cegavan las gentes; los vientos hazían tan grande guerra unos con otros que temblavan las casas hasta los cimientos. Y fue el palacio donde parió la duquesa tan maltratado de los vientos y tempestad que gran parte dél cayó en el suelo; e bien pensaron los que allí estavan perder aí las vidas. Y después por la gracia de Dios y por la intercessión de Nuestra Señora la Virgen María cessó la tempestad”, *La espantosa y admirable vida de Roberto el Diablo*, en *Historias caballerescas del siglo XVI*, ed. Nieves Baranda, Madrid, Turner, 1995, p. 552.

<sup>4</sup> Sobre la visión calderoniana de este país, cfr. Henryk Ziomek, “Polonia en la obra de Calderón de la Barca”, en *Calderón. Actas del Congreso Internacional sobre Calderón y el teatro español del Siglo de Oro* (1981), dir. Luciano García Lorenzo, Madrid, CSIC, 1983, tomo II, pp. 987-995.

suele mencionar de manera aislada como posible fuente de algunos aspectos de *La vida es sueño*, de Calderón<sup>5</sup>. En la actualidad no se ha leído apenas esta, al parecer, su única narración, aunque las dos ediciones casi simultáneas que se hicieron de la obra en Madrid<sup>6</sup>, en 1629, nos dan idea de una fama brillante y consecutivamente fugaz, renovada en la segunda mitad del siglo XVII con otra edición en Zaragoza, 1665.

Carece la narración de poemas elogiosos preliminares, en contra de lo que solía ser usual en las ediciones del Siglo de Oro, y tampoco se intercalan composiciones poéticas en el texto, aunque en ocasiones se encuentren situaciones adecuadas en el argumento para introducir poemas, como fiestas, reuniones, etc. Esta ausencia quizá sea debida a que el autor no tuviese dotes poéticas acusadas o al muy marcado sentido político y didáctico del relato. El hecho es que resulta atípico en este tipo de obra tanto una carencia como la otra.

En cambio, tras la dedicatoria del autor a don Gómez Suárez de Figueroa, Duque de Feria, aparece un "Prólogo al lector", debido a fray Enrique de Mendoza, que es respuesta a una carta del escritor en la que, según indica este religioso, "le pide vea su Poema y le corrija, y le avise si el título satisface a lo que contiene, y si ofenderá su autoridad en publicarle por parto de su ingenio"<sup>7</sup>. Los escasos presupuestos teóricos que se aprecian en la obra se encuentran condensados en este escrito preliminar.

Se excusa, a continuación, fray Enrique de corregirle, puesto que no encuentra en él nada que modificar, de la misma manera que el calificador de la Inquisición, fray Diego de Campo, en fórmula estereotipada, lo había declarado "de buena y sana doctrina". Los elogios del religioso alcanzan tanto a la forma de la composición<sup>8</sup> como al contenido: "Y más que todo lo útil, magistral y necesario de la moral que enseña", reconociendo en la narración la práctica horaciana de unir lo útil con lo deleitoso: "V. m. [ha] mezclado la invención con la verdad y lo útil con lo delectable". Por todo ello, la obra no es tarea ociosa ni inadecuada para el autor, "no sólo no ofende la autoridad de V. m. el haberle engendrado", puesto que el mismo Espíritu Santo empleó parábolas y apólogos en las divinas letras con la finalidad de enseñar a los ignorantes; de esta manera "siendo el

<sup>5</sup> Se ocupa de esta relación Jonas A. van Praag, "Una fuente de *La vida es sueño*", *Neophilologus*, XXV, 1941, pp. 250-251, y "Otra vez la fuente de *La vida es sueño*", en *Studia Philologica. Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso*, Madrid, Gredos, 1963, III, pp. 551-562. Del mismo autor no hemos podido consultar "*Eustorgio y Clorilene, historia moscóvica* (1629), de Enrique Suárez de Mendoza y Figueroa", *Bulletin Hispanique*, 49, 1939, pp. 236-265. Joaquín del Val, "La novela española en el siglo XVII", en *Historia general de las literaturas hispánicas*, Barcelona, Barna, 1953, III, p. LXXIII, le dedica unas líneas en las que da idea del argumento, aunque no la menciona Giovanna Formichi en su ensayo, por otra parte muy completo, "Bibliografía della novela spagnola seicentesca", *Lavoni Ispanistici*, serie III, 1973, pp. 6-105, ni Begoña Ripoll, *La novela barroca. Catálogo bibliográfico (1620-1700)*, Salamanca, Universidad, 1991, aunque esta última se ocupa preferentemente de la novela barroca corta. Más atención le dedica Javier González Rovira, *La novela bizantina de la Edad de Oro*, Madrid, Gredos, 1996, pp. 311-327, y especialmente Antonio Cruz Casado, "*Los amantes peregrinos Angelia y Lucenrique*": un libro de aventuras peregrinas inédito, Madrid, Universidad Complutense, 1989, 1, pp. 425-434, a quien seguimos.

<sup>6</sup> Por Juan González y Juan de la Cuesta respectivamente. Parece ser anterior la de Juan González, cuyas aprobaciones y licencias son de enero y febrero de 1628, por lo que utilizamos esta edición en nuestro estudio.

<sup>7</sup> Enrique Suárez de Mendoza y Figueroa, *Eustorgio y Clorilene, historia moscóvica*, Madrid, Juan González, 1629, preliminares sin numeración; grafía actualizada. Nótese la coincidencia parcial de los apellidos de Enrique Suárez de Mendoza y Figueroa con los del Duque de Feria, don Gómez Suárez de Figueroa, y con los del prologuista, fray Enrique de Mendoza, lo que puede ser indicativo de parentesco.

<sup>8</sup> Con lo extraordinario y realzado de la fábula he notado lo suspensivo ingenioso de las tragedias, con que la historia se dilata y enlaza; lo suave y agudo, con que se satisface a las dificultades y dudas que la discreta suspensión ofrece", *ibid.*

blanco de la fábula encaminar y enseñar, no será profanidad escribirla, ni desautoridad honrarla con título de propia”. Responde así el prologuista a los reparos del autor, cuya condición religiosa se transparenta en algunas ocasiones a lo largo de la obra, en la defensa acendrada que realiza de la importancia del sacerdocio<sup>9</sup>, de la religiosidad y del catolicismo.

Si las referencias teóricas no son abundantes, la práctica nos ofrece una novela bizantina o libro de aventuras peregrinas característico, con su comienzo *in medias res*, sus enamorados separados y reunidos en diversas ocasiones, sus historias secundarias, sus excursos y su final feliz con la leve promesa, por parte del autor, de escribir una segunda parte: “Y si el hijo que naciera fuere de tan admirable vida como sus padres, ofrezco el trabajo de escribirla”<sup>10</sup>, concluye.

Quizá el modelo cervantino del *Persiles* sea visible en cuanto que los peregrinos pasan por España, donde les suceden diversas aventuras, en tanto que el tono de religiosidad contrarreformista quizá sea un rasgo específico del ambiente de la época, más que herencia de narraciones anteriores en las que también es patente.

Hay en la obra una acción tumultuosa y emocionante a la manera del folletín decimonónico. Pese al notable anacronismo de la relación citada, entre *Eustorgio y Clorilene* y la novela folletinesca romántica, nos parece que de esa manera se expresan adecuadamente ante el crítico actual algunos elementos de una acción farragosa y dinámica, llena de misterios, supuestas resurrecciones y desapariciones, naufragios, hijos secretos, robos, ocultaciones de la personalidad y otros elementos similares, de tal manera que, en ocasiones, creemos estar leyendo algunas páginas de Xavier de Montepin o de Manuel Fernández y González. Pero no sólo el recuerdo se hace patente a través de la trama argumental sino que, alguna vez, el estilo formado por frases breves de diálogo entrecortado, en momentos especialmente dramáticos, parece anunciar rasgos similares de la narrativa del XIX. Así ocurre cuando Eustorgio conversa con Pigmerio y éste se muestra reacio a comunicarle la resurrección o robo del cadáver de la duquesa Juana, personaje que asume el papel del malvado en la obra<sup>11</sup>.

Fuera de este curioso detalle, el argumento de la obra crea situaciones de intriga y

<sup>9</sup> El caso más claro de esta defensa del estamento religioso se encuentra en el momento en que Eustorgio y sus compañeros localizan a unos religiosos españoles atados: “Entre los oficios y dignidades que ha de constar en una República para conservarse en paz y buen gobierno, el principal y de más importancia ha de ser el Sacerdocio, al cual pertenece honrar a Dios y ofrecerle sacrificio en nombre de todos y por la salud de todos. Por lo cual deben ser tenidos en suma veneración, y tanta que si no hubiera sino un vestido en la república, se le había de vestir el sacerdote, y todos habían de estar desnudos”, etc., *ibid.*, f 84 v.

<sup>10</sup> *Ibid* f. 152 v.

<sup>11</sup> -¿Quién enterró a Esteban?

Pigmerio respondió:

- Llevóse en el trono, [en] que fue la Duquesa, mi señora, y con la misma pompa funeral, y yo le bajé al sepulcro.

-Y ¿dónde le pusistes? -dijo Eustorgio.

- Púsele -respondió Pigmerio- en la silla de la gran Duquesa.

- ¿En sus faldas? -dijo Eustorgio.

- Señor, no -respondió Pigmerio-. Púsele en la silla.

- Pues, ¿no estaba en la silla -dijo Eustorgio- la Duquesa?

- Sí, señor -respondió Pigmerio- mas estaba...

- ¿Como estaba? -replicó Eustorgio.

- Estaba, señor, que no acertaré a decirlo -dijo Pigmerio.

- Decid cómo estaba -dijo Eustorgio-. Que yo presumo no estaría tal como estaba viva. Decid, ¿cómo estaba, por mi vida?”, *ibid.*, f 49 r. La disposición tipográfica del texto en responsabilidad nuestra; en el original impreso aparece todo seguido.



de misterio, que aparecen potenciadas por el conocido artificio de ir ofreciendo en pequeñas dosis secuencias del pasado que aclaran parcialmente situaciones presentes, junto con las necesarias consecuencias del comienzo *in medias res* y su demorado desarrollo, de tal manera que la aclaración completa de la historia de Eustorgio, conocida en algunos aspectos por parte del lector, tiene lugar en el último tercio de la obra, y la de Clorilene en el último libro, escasos folios antes del final.

En el comienzo encontramos al protagonista Eustorgio, Gran Duque de Moscovia, errante en la noche, cuando se ha desatado una terrible tormenta, acompañado de algunos servidores, acogidos luego en el cubil de una loba, con la que confraternizan. Posteriormente aparece un hermoso joven herido, Carloto, que lamenta la muerte a sus manos, en un accidente de caza, de otro joven, Leoncio. Las quejas de Carloto dejan traslucir, aunque curiosamente sólo para el lector, que es una mujer disfrazada, llamada Clorilene, que ha dado muerte a su esposo. A partir de este momento, una vez presentados los protagonistas, la historia se desarrolla de una manera muy compleja, con viajes, naufragios, traiciones, amores y otros elementos similares.

La intención de Suárez de Mendoza es la de unir a un argumento novelesco un claro contenido de matiz político, sin olvidar tampoco el elemento religioso, marcadamente católico en el comportamiento y las palabras de los personajes. En la aprobación, fray Diego de Campo señala que “enseña con gran propiedad, agudez y ingenio, cómo se deben haber los buenos príncipes y sus privados”, idea que aparece repetida en el prólogo de fray Enrique de Mendoza, que considera que lo esencial de la obra es “la educación de un perfecto Príncipe y enseñanza de un Privado Cristiano”, de tal manera que puede titulase así, de acuerdo con esta intención: “Otros le dieron el título, que nace del fin con que se escribió, que es *El Príncipe perfeto y Privado Cristiano*”, lo que se traduce de manera efectiva en el ejemplar que manejamos, en el que aparece manuscrita,<sup>12</sup> y siguiendo al título, la anotación *Idea de Príncipes Perfectos y Privados Cristianos*<sup>12</sup>.

En este sentido, el Duque Eustorgio reúne en su persona las cualidades morales de un perfecto gobernante, y sus actuaciones van regidas por el espíritu cristiano más acendrado. Son numerosísimas las ocasiones en que política y religión aparecen unidas en el relato: “- ¿Tú no eres Príncipe y Príncipe Cristiano pregunta Pigmerio, que es el ayo encargado de adoctrinar a Eustorgio-. ¿Luego tienes dos obligaciones? ¿Una de Príncipe y Gobernador y otra de Cristiano? Pues como cristiano debes ejercitarte en obras de virtud y como príncipe y gobernador acudir a la necesidad de los súbditos, con todo cuidado y vigilancia, de modo que siendo cristiano para ti, seas príncipe para los vasallos”<sup>13</sup>. El razonamiento se alarga con ejemplos tomados de la antigüedad clásica y de la Biblia, de tal manera que, alguna vez, se convierte la obra en un tratado de educación política, como ocurre en el libro duodécimo ocupado, casi en su totalidad, por un apólogo ejemplar titulado “Declamación exhortatoria que insinúa la grandeza de males y miseria de bienes que acarrea la expulsión del Príncipe natural y la intrusión del advenedizo y forastero, con las calidades que ha de tener para serlo perfeto”<sup>14</sup>. Al respecto, hay que señalar que una cuestión básica en el drama de Calderón es el restablecimiento del orden dinástico, puesto en peligro por la presencia de dos pretendientes foráneos al trono de Polonia, que corresponde legítimamente a Segismundo.

A pasar de no ser una obra muy conocida, *Eustorgio y Clorilene* ofrece algunos valores positivos en la trayectoria de los libros de aventuras; el estilo es claro, por lo

<sup>12</sup> Se trata del ejemplar R. 2353 de la BNM.

<sup>13</sup> *Ibid.*, f 48 r.

<sup>14</sup> *Ibid.*, f.128 r. y ss.

general; conceptista en ocasiones; la acción suele ser ágil, remansada por excursos de carácter político y religioso y por diversas historias secundarias, que no complican excesivamente la ya de por sí compleja trama; la artificiosidad de los episodios, sin caer en el terreno de lo fantástico, aunque sí en el de lo misterioso, es propio de estas obras. La ausencia de poemas, así como el hecho de que los peregrinos no visiten centros religiosos marianos y la carencia del episodio del cautiverio entre turcos o argelinos, sustituido aquí por la estancia en la isla exótica de la diosa Ceres, apartan algo este libro del paradigma cervantino, aun cuando conserva los principales rasgos estructurales del género.

En el esquema argumental señalado, no existe una relación etiológica directa entre la novela de Suárez de Mendoza y el drama de Calderón, aunque además de los nombres hay algún otro detalle detectado que apunta hacia cierta concomitancia más, como el hecho de que Mauricio, el abuelo de Eustorgio, sea objeto de un horóscopo en su nacimiento, juicio que parece cumplirse<sup>15</sup>, al menos parcialmente, o alguna frase acerca de la realidad y el sueño<sup>16</sup>, juntamente con una breve secuencia prosística<sup>17</sup> que luego pasa con pocas modificaciones a convertirse en un verso del drama calderoniano. Por otra parte, es bien sabido que en *La vida es sueño* se dirime la posesión del reino de Polonia por parte de un heredero legítimo, Segismundo, en contra de uno que no lo es, Astolfo, situación política que tiene un especial tratamiento teórico, como hemos indicado, en la “Declamación exhortatoria” mencionada de la novela barroca. De cualquier manera, y a pesar de los elementos más bien vagos que venimos señalando, sí podemos pensar y aceptar en líneas generales que Calderón recordó nombres y ambientes del *Eustorgio* y *Clorilene*, junto con algunos datos sueltos, al componer su drama.

<sup>15</sup> Habla el viejo Mauricio: “Aunque según el día que nací y el juicio que hizo de mi nacimiento un judiciario, lo ausente había de ver y lo enterrado.

- Pues decidme -dijo Eustorgio- ¿cuál fue el juicio de vuestro nacimiento y en qué día nacistes?

- Nací el viernes santo -dijo el viejo- a las doce del día, y como mis padres hicieron reparo en el día tan señalado en que había nacido, consultaron a un gran judiciario y él alzó figura sobre mi nacimiento, y dijo que sería zahorí (y dijo mal, porque no veo lo que tengo delante de los ojos, ni lo conozco, cuanto y más lo que está debajo de la tierra), y que vería con mis ojos dos hijas reinas (no mintió en todo) y que la una en la variedad de fortuna sería honrada y de exenciones tales que dijesen con la honra heredada de mi sangre, que moriría no muriendo, y que sería hallada en fragante delito, digno de muerte; y siendo convencida, saldría libre dél como inocente; que sería gran señora, robada y no maculada, y adorada de muchas gentes sin Dios”, *ibid.*, f 15 r. y v. “[Eustorgio] dudó si sería Clorilene hija del viejo, y que se había cumplido lo que el judiciario había dicho, que moriría no muriendo, y que por buena razón el viejo era su abuelo”, *ibid.*, f. 18 v. La referencia a que Clorilene sería adorada de muchas gentes sin Dios se cumple cuando tiene lugar la aventura de la isla de Ceres, en la que la protagonista tiene el papel de sacerdotisa.

<sup>16</sup> “Es sueño, verdad o quimera lo que he visto”, *ibid.*, f. 21 r.

<sup>17</sup> “Y la experiencia enseña”, *ibid.*, f. 46 v. “Y la experiencia me enseña”, Calderón de la Barca, *La vida es sueño*, ed. Enrique Rull, op. cit., p. 221, verso 2155.